

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2924**      *LOYMAR PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Maria Echeverria Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo social número 5 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el presente procedimiento de ejecución número 129/09 de este juzgado de lo social, seguido a instancia de Juan Jiménez García, contra Loymar Proyectos, S.L., sobre cantidad se ha dictado auto con fecha de hoy, auto por el que se declara a la ejecutada Loymar Proyectos, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional por importe de 4.252,15 euros de principal, y 850,42 euros calculadas para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007124-1